

DA. MACARENA ARJONA MORELL, SECRETARIA ACCTAL. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE PINTO (MADRID)

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria celebrada por el Ilmo. Ayuntamiento Pleno el día 24 de noviembre de 2016, estando presentes los veintiún concejales que componen la Corporación Municipal, se adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe del borrador del acta y en su parte dispositiva dice:

“SECCIÓN DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO MUNICIPAL

18.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS SOBRE EL ARBOLADO DE PINTO.

Constan en el acta las intervenciones.

Por mayoría de los asistentes, con dos votos a favor, doce votos en contra y siete abstenciones, el Pleno **acuerda:**

Rechazar la moción presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos sobre el arbolado en Pinto.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente de orden y con el Vº. Bº del Señor Alcalde, a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, (art. 206 del ROF), en la Villa de Pinto, a treinta de noviembre de dos mil dieciséis.

Vº. Bº

EL ALCALDE



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS C's PINTO SOBRE EL ARBOLADO DE PINTO

Exposición de Motivos

El Arbolado existente en Pinto y en especial en la zona urbana es, salvo en los barrios de nueva creación, un arbolado adulto que tiene entre 30 y 50 años incluso ejemplares de mayor edad y que según estimaciones del año 2010, ronda los 25.000 ejemplares.

Tal y como se indicaba en el informe de evaluación del arbolado tanto del año 2009 como el último del 2014, hace años, tanto la elección de las especies arbóreas, fundamentalmente de rápido crecimiento y buena sombra, como por ejemplo el Olmo, árbol predominante en la ciudad, como el tipo de poda que se realizaba (poda en terciado) que consistía en cortar todas las ramas del árbol, incluso las principales y nos ha dejado en herencia graves heridas en muchos de estos árboles que han dado lugar a pudriciones y debilitamientos de horquillas, nos han llevado al grave problema de salud vegetal en el que nos encontramos actualmente por el riesgo que supone tener un arbolado quebradizo y ramas largas y débiles que ya no sólo causan daños en la vía pública con sus caídas sino que como lamentablemente ha pasado en la ciudad de Madrid, suponen un grave riesgo para la integridad física de los vecinos.

De un tiempo a ésta parte se están sucediendo de forma alarmante en el municipio, caídas de ramas y fracturas de árboles que pudieran estar relacionados con esas pudriciones y debilitamientos de los que ya se hablaba en el los informes de 2009 y 2014 y teniendo en cuenta que la empresa UTE VALORIZA-GESTYONA es la encargada, entre otras cosas, del control y diagnóstico del arbolado, no ha realizado a penas Partes de Riesgo del Arbolado en éste año 2016 que se ejecutaran en base al estado del arbolado y su peligrosidad, realizadas tras un diagnóstico preventivo, lo que pudiera hacernos pensar que no existen pudriciones ni fracturas por debilidad en el arbolado, siendo éstas debidas a otras causas indeterminadas.

Llama la atención que ésa misma empresa informara del lamentable estado del arbolado y la peligrosidad de éste lo que hace que nos planteemos que tipo de revisiones realiza UTE VALORIZA-GESTYONA en el arbolado de Pinto en las continuas revisiones que dicen realizar de detección de signos de descomposición, pudriciones, ramas partidas, plagas, etc. que pudieran llevar a la detección de si no todos, al menos un número importante del arbolado que se encuentra enfermo o débil en el municipio.

Como nos tomamos muy en serio la posibilidad de poder prevenir el riesgo de accidentes y daños producidos por caída de ramas y/o árboles sobre mobiliario urbano, edificios, vehículos y/o personas y a falta de un estudio pormenorizado de los técnicos municipales de los ejemplares que tenemos en el municipio, y teniendo en cuenta la situación de grave peligro para la integridad física que tenemos en la localidad con la caída de ramas, que de momento y por suerte, aunque han caído incluso en parques infantiles, no han causado daños personales, es por lo que el Grupo Municipal Ciudadanos Pinto presenta para su aprobación en pleno la siguiente

Moción

- Instar al Gobierno Municipal a que realice el Plan de Actuación/Saneamiento de Arbolado, que se solicitaba con carácter de urgencia en el informe de evaluación del arbolado de Aserpinto del año 2009 y que se reiteraba nuevamente con carácter de urgencia en el mismo informe de UTE VALORIZA-GESTIONA del año 2014.
- Instar al Gobierno Municipal a que una vez se tenga el Plan de Actuación/Saneamiento de Arbolado, se modifique el Plan de Poda Municipal basándose la poda en él.
- Instar al Gobierno Municipal a la elaboración de un Plan de Conservación del Arbolado Urbano, basado en el Plan de Actuación/Saneamiento de Arbolado y que englobe la Ordenanza al respecto aprobada por este pleno en Mayo de 2016.
- Instar a la concejalía de Medio ambiente a que elabore un plan urgente para la sustitución paulatina y progresiva de los ejemplares más viejos en el parque del Egido por ser una de las zonas de mayor riesgo informando de esta actuación a la Comunidad de Madrid para que de el visto bueno a tal actuación sin vulnerar la LEY DE PROTECCIÓN Y FOMENTO DEL ARBOLADO URBANO DE LA COMUNIDAD DE MADRID y hacer extensiva esta medida a todo el arbolado de mayor edad y enfermo del municipio realizando además la reposición de los arboles eliminados o secos en innumerables alcorques en todo el casco urbano.
- Instar a la empresa UTE VALORIZA-GESTYONA para que cumpla con sus funciones de control y diagnóstico del arbolado así como la reposición compensatoria de ejemplares tras la tala de árboles secos, muy enfermos o con peligro de fractura, que en muchos de los casos resulta inexistente.

Juana Valenciano Parra



Portavoz del Grupo Mpal. Ciudadanos C,s Pinto





AYUNTAMIENTO DE
PINTO

GRUPO MUNICIPAL DE
CIUDADANOS PINTO

CASITA DEL CHOCOLATE

C/ Mancio Serra de Leguizamón, 11
28320 - Pinto (Madrid) -Tfno.: 630 120 665

E-mail: grupociudadanos@ayto-pinto.es
www.ciudadanos-cs.org - Twitter: Cs_Pinto

Facebook: Ciudadanos-Cs-Pinto





